



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2020-E6
Sexta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de agosto de 2020

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 h del 6 de agosto de 2020, estando
2 reunidos virtualmente 66 de los 82 integrantes del Consejo Universitario del Campus
3 Guanajuato vía Microsoft Teams, bajo la presidencia de la Secretaria Académica del
4 Campus Guanajuato, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla, dio inicio la sexta sesión
5 extraordinaria 2020, CUCG2020-E6, del Consejo Universitario del Campus Guanajuato,
6 a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Elección del secretario o de la secretaria de la sesión.
- 9 2. Lista de presentes.
- 10 3. Declaración del quórum.
- 11 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que rinde la Comisión Especial
12 responsable de sustanciar el Proceso de Designación del Rector o de la Rectora del
13 Campus Guanajuato para el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento o
14 incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser considerados candidatos;
15 con fundamento en el artículo 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico.

16 La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:

17 **1. Elección del secretario o de la secretaria de la sesión**

18 La presidenta de la sesión, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla, con base en el artículo 22,
19 párrafo segundo, del Estatuto Orgánico, pidió a los consejeros que presentaran
20 propuestas para elegir de entre los consejeros presentes a quien fungiere como
21 secretario o secretaria en esta reunión. Asimismo, la presidenta indicó a los consejeros
22 que la elección se haría por medio del módulo denominado "Votaciones (No presencial)"
23 de la plataforma "Órganos colegiados" habilitada en "intraUG" que fue diseñado como
24 apoyo al trabajo de las sesiones de los órganos de gobierno de la institución.

25 Únicamente fue propuesto, y electo por unanimidad de votos de los 66 consejeros
26 presentes en ese momento en la sesión, el Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica,
27 representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Química.

28 **Acuerdo CUCG2020-E6-01. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22,**
29 **primer y tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el**
30 **Consejo Universitario del Campus Guanajuato eligió por unanimidad de votos de**
31 **los 66 consejeros presentes en ese momento en la sesión, al Dr. Jesús Isaac**
32 **Minchaca Mojica, representante del personal académico del Departamento de**
33 **Ingeniería Química, para desempeñarse como Secretario en esta sesión.**



34 **2. Lista de presentes**

35 En observancia de lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el secretario verificó
36 la lista de asistencia, en la cual registró la participación de la presidenta de la sesión y
37 de los siguientes consejeros:

38 De la **División de Arquitectura, Arte y Diseño:**

- 39 2. Dr. Francisco Javier González Compeán, director de la División de Arquitectura,
40 Arte y Diseño;
41 3. Mtro. José Moya Santiago, director del Departamento de Arquitectura;
42 4. Mtra. Arely Vargas Colmenero, directora del Departamento de Artes Visuales;
43 5. Dra. Bárbara Gamiño Alvarado, representante del personal académico del
44 Departamento de Artes Visuales;
45 6. Lic. Edgar Morales Ramírez, director del Departamento de Diseño;
46 7. MRSM. Irsa Daniela Botello Arredondo, representante del personal académico del
47 Departamento de Diseño;
48 8. Mtro. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes
49 Escénicas;
50 9. Dr. Alfonso Pérez Sánchez, representante del personal académico del
51 Departamento de Música y Artes Escénicas;
52 10. Verónica Morales Colunga, representante suplente número 1 de los alumnos de
53 la División de Arquitectura, Arte y Diseño; y
54 11. Mtro. Pablo Alejandro Suárez Marrero, representante número 3 de los alumnos de
55 la División de Arquitectura, Arte y Diseño.

56 De la **División de Ciencias Económico Administrativas:**

- 57 12. Dra. Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias
58 Económico Administrativas;
59 13. Dr. Domingo Herrera González, director del Departamento de Estudios
60 Organizacionales;
61 14. Dr. Juan Iván Vázquez García, representante del personal académico del
62 Departamento de Estudios Organizacionales;
63 15. Dr. Alejandro Mosiño Jasso, director del Departamento de Economía y Finanzas;
64 16. Dr. Antonio Báez Morales, representante del personal académico del
65 Departamento de Economía y Finanzas;
66 17. Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, director del Departamento de Gestión y
67 Dirección de Empresas;
68 18. Dra. Mónica Pérez Sanchez, representante del personal académico del
69 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas;
70 19. María José González Enríquez, representante número 1 de los alumnos de la
71 División de Ciencias Económico Administrativas;
72 20. Beatriz Álvarez Granados, representante número 2 de los alumnos de la División
73 de Ciencias Económico Administrativas; y



74 21. Rafael Guadalupe Morales Alfaro, representante número 3 de los alumnos de la
75 División de Ciencias Económico Administrativas.

76 De la **División de Ciencias Naturales y Exactas:**

77 22. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, director de la División de Ciencias Naturales y
78 Exactas;

79 23. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, director del Departamento de Astronomía;

80 24. Dr. Dennis Jack, representante del personal académico del Departamento de
81 Astronomía;

82 25. Dr. Alberto Flores Martínez, director del Departamento de Biología;

83 26. Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, representante del personal académico del
84 Departamento de Biología;

85 27. Dra. María Teresa Hernández Ramos, directora del Departamento de Enfermería
86 y Obstetricia;

87 28. Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, representante del personal académico del
88 Departamento de Enfermería y Obstetricia;

89 29. Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, directora del Departamento de Farmacia;

90 30. Dr. Luis Manuel Orozco Castellanos, representante del personal académico del
91 Departamento de Farmacia;

92 31. Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, director del Departamento de Ingeniería
93 Química;

94 32. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, representante del personal académico del
95 Departamento de Ingeniería Química;

96 33. Dr. Antonio Murillo Salas, director del Departamento de Matemáticas;

97 34. Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, director del Departamento de Química;

98 35. Dr. David Cruz Cruz, representante del personal académico del Departamento de
99 Química;

100 36. MIQ. Oscar Alejandro López Núñez, representante número 1 de los alumnos de
101 la División de Ciencias Naturales y Exactas;

102 37. Orlando Peña Sánchez, representante número 3 de los alumnos de la División de
103 Ciencias Naturales y Exactas;

104 38. Carlos Eduardo de la Rosa Rodríguez, representante número 4 de los alumnos
105 de la División de Ciencias Naturales y Exactas;

106 39. Q.F.B. Cristina Corona Elizarrarás, representante número 5 de los alumnos de la
107 División de Ciencias Naturales y Exactas; y

108 40. Aldo Israel Gutiérrez Méndez, representante número 6 de los alumnos de la
109 División de Ciencias Naturales y Exactas.

110 De la **División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

111 41. Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, director de la División de Ciencias Sociales
112 y Humanidades;

113 42. Dra. Mireya Martí Reyes, directora del Departamento de Educación;



- 114 43. Ing. Hermes Antonio Villafuerte Molina, representante del personal académico del
115 Departamento de Educación;
116 44. Dr. Francisco Manuel López García, director del Departamento de Filosofía;
117 45. Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal académico del
118 Departamento de Filosofía;
119 46. Dra. Graciela Velázquez Delgado, directora del Departamento de Historia;
120 47. Dr. Javier Ayala Calderón, representante del personal académico del
121 Departamento de Historia;
122 48. Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, directora del Departamento de
123 Lenguas;
124 49. Dra. Mary Martha Lengeling Kimberley, representante suplente del personal
125 académico del Departamento de Lenguas;
126 50. Dr. Andreas Kurz, director del Departamento de Letras Hispánicas;
127 51. Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, representante del personal académico del
128 Departamento de Letras Hispánicas;
129 52. Jaime Jovanny Escamilla Escamilla, representante suplente número 2 de los
130 alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y
131 53. María Guadalupe Torres Velázquez, representante suplente número 3 de los
132 alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

133 De la **División de Derecho, Política y Gobierno:**

- 134 54. Dr. Eduardo Pérez Alonso, director de la División de Derecho, Política y Gobierno;
135 55. Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, director del Departamento de Derecho;
136 56. Lic. Diego León y Rábago, representante del personal académico del
137 Departamento de Derecho;
138 57. Dr. Fernando Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública;
139 58. Dr. José de Jesús Ramírez Macías, representante del personal académico del
140 Departamento de Gestión Pública;
141 59. Dra. Ma. Aidé Hernández García, directora del Departamento de Estudios
142 Políticos y de Gobierno; y
143 60. Olga Estefanía Hernández Gallo, representante número 1 de los alumnos de la
144 División de Derecho, Política y Gobierno.

145 De la **División de Ingenierías:**

- 146 61. Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, director del División de Ingenierías;
147 62. Dr. Saúl Villalobos Pérez, director del Departamento de Ingeniería Civil;
148 63. Dra. Norma Leticia Gutiérrez Ortega, representante del personal académico del
149 Departamento de Ingeniería Civil;
150 64. Ing. Juan Esteban García Dobarganes Bueno, director del Departamento de
151 Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;
152 65. Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra, representante del personal académico del
153 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;



- 154 66.Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, director del Departamento de Ingeniería
155 Geomática e Hidráulica;
156 67.Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval, representante del personal académico
157 del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica;
158 68. Carlos Alexis Jiménez González, representante suplente número 1 de los alumnos
159 de la División de Ingenierías;
160 69. Saúl Isaac Alvarado Flores, representante número 2 de los alumnos de la División
161 de Ingenierías; y
162 70. Pamela Guadalupe Osorio Daza, representante número 3 de los alumnos de la
163 División de Ingenierías.

164 **3. Declaración del quórum legal**

165 Toda vez que a las 10:00 h se encontraban reunidos vía Microsoft Teams 66 de los 70
166 consejeros arriba mencionados, y dado que se requería de la asistencia de al menos 42,
167 que es más de la mitad del total de los 82 integrantes del H. Consejo Universitario del
168 Campus Guanajuato, la presidenta, con base en lo señalado por el artículo 32 del
169 Estatuto Orgánico, declaró el quórum legal para sesionar.

170 **4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que rinde la Comisión Especial** 171 **responsable de sustanciar el Proceso de Designación del Rector o de la Rectora** 172 **del Campus Guanajuato para el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento o** 173 **incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser considerados** 174 **candidatos; con fundamento en el artículo 75, fracciones VIII y X, del Estatuto** 175 **Orgánico**

176 La presidenta de la sesión anunció el punto 4 del orden del día y, enseguida, solicitó a la
177 Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, secretaria de la Comisión Especial responsable de
178 sustanciar el Proceso de Designación del Rector o de la Rectora del Campus Guanajuato
179 para el periodo 2020-2024, dar lectura a la parte sustancial del dictamen que dicha
180 comisión presentó a consideración del pleno sobre el cumplimiento o incumplimiento de
181 los requisitos de los aspirantes para ser considerados candidatos en los términos
182 siguientes:

183 *H. PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO:*

184 *Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica, en relación con el*
185 *20 de la misma; así como por los artículos 45, 46, primer párrafo, fracción I, y 75, fracciones*
186 *VIII y X, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos vigentes de la Universidad de*
187 *Guanajuato; la Comisión Especial para sustanciar el proceso de designación del Rector*
188 *o Rectora del Campus Guanajuato somete a su consideración el presente dictamen, al*
189 *tenor de los siguientes*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2020-E6
Sexta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de agosto de 2020

190 ANTECEDENTES:

191 PRIMERO. En su quinta sesión extraordinaria que tuvo lugar el día 20 de julio de 2020, con
192 fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47,
193 segundo párrafo y 75, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
194 Guanajuato, ambos ordenamientos vigentes de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
195 Universitario del Campus Guanajuato integró, por medio de su acuerdo CUCG2020-E5-02,
196 la Comisión Especial para sustanciar el proceso de designación del Rector o de la Rectora
197 del Campus Guanajuato para el periodo 2020-2024.

198 SEGUNDO. Con base en el artículo 49 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
199 Guanajuato, en esa misma fecha se instaló esta Comisión Especial, y ésta, mediante el
200 acuerdo CUCG-CEPRCG-2020-07-20-01 designó por mayoría de votos como secretaria
201 de la misma a la Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez. Por otra parte, de conformidad con lo
202 dispuesto por el artículo 75, fracción IV, del Estatuto Orgánico, la comisión se declaró en
203 sesión permanente durante el tiempo que requiera el proceso de designación del Rector o
204 Rectora del Campus Guanajuato, para el periodo 2020-2024.

205 TERCERO. En la misma fecha, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción
206 III, del Estatuto Orgánico, el Pleno de la Comisión Especial, emitió, por unanimidad de
207 votos, los lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de designación, así
208 como el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria. (Anexo 1)

209 CUARTO. Ese mismo día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción VI,
210 del Estatuto Orgánico el pleno de la Comisión Especial, aprobó, por unanimidad de votos,
211 la convocatoria para el proceso de designación del Rector o Rectora del Campus
212 Guanajuato, para el periodo comprendido del 4 de septiembre de 2020 al 3 de septiembre
213 de 2024, en la cual se precisan los lapsos y las modalidades a que se sujetarán los
214 registros. (Anexo 2)

215 QUINTO. De conformidad con las bases primera, segunda y tercera de la convocatoria, y
216 de acuerdo con la constancia de recepción debidamente autorizada por la Secretaria de la
217 Comisión Especial, relativa a los documentos recibidos de manera electrónica mediante la
218 cuenta de correo electrónico procesorcg2020@ugto.mx durante el periodo del 22 y hasta
219 el 29 de julio de 2020 a las 15:00 horas, la Comisión Especial pudo constatar que solamente
220 se recibió la solicitud de registro de la Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, el 29
221 de julio de 2020 a las 11:22 h. (Anexo 3)

222 De la documentación aportada por la postulada y la recabada por la Comisión Especial, así
223 como de los momentos de deliberación, se destacan las siguientes

224 CONSIDERACIONES:

225 PRIMERA. Esta Comisión Especial, con base en sus atribuciones, es competente para
226 dictaminar sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para
227 ser registrados como candidatos del proceso de designación del Rector o Rectora del
228 Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 4
229 de septiembre de 2020 al 3 de septiembre de 2024.

230 SEGUNDA. Del análisis y valoración de la documentación aportada por la postulada y la
231 recabada por la Comisión Especial, ésta considera que la Dra. Teresita de Jesús Rendón



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2020-E6
Sexta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 6 de agosto de 2020

232 *Huerta Barrera satisface los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria y*
233 *los que contempla el artículo 20 de la ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.*

234 *TERCERA. De conformidad con la base primera de la convocatoria para el proceso de*
235 *designación del Rector o Rectora del Campus Guanajuato de la Universidad de*
236 *Guanajuato, para el periodo comprendido del 4 de septiembre de 2020 al 3 de septiembre*
237 *de 2024, la Comisión Especial, por unanimidad de votos, declaró concluida la etapa de*
238 *registro siendo las 15:00 horas del día 29 de julio de 2020. Lo anterior, con fundamento en*
239 *lo dispuesto por los artículos 20 y 25, de la Ley Orgánica; 75, fracciones II, VI y VII del*
240 *Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.*

241 *Conforme a lo expuesto anteriormente, la Comisión Especial emite el siguiente*

242 **DICTAMEN:**

243 *ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto*
244 *Orgánico de la Universidad de Guanajuato la Comisión Especial para substanciar el*
245 *proceso de designación del Rector o Rectora del Campus Guanajuato de la Universidad*
246 *de Guanajuato, para el periodo comprendido del 4 de septiembre de 2020 al 3 de*
247 *septiembre de 2024 considera que la Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera*
248 *satisface los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria aprobada por la*
249 *Comisión Especial, así como los requisitos normativos contemplados en los artículos 20 y*
250 *25, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, por lo que propone al Pleno del*
251 *Consejo Universitario del Campus Guanajuato que la considere como candidata y, por*
252 *ende, se le permita continuar participando en el proceso de designación de Rector o*
253 *Rectora del Campus Guanajuato, para el periodo comprendido del 4 de septiembre de 2020*
254 *al 3 de septiembre de 2024.*

255 *Atentamente,*
256 *“La verdad os hará libres”*
257 *Guanajuato, Gto., a 30 de julio de 2020*
258 *Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez*
259 *Secretaria de la Comisión Especial para sustanciar el proceso de designación del Rector*
260 *o Rectora del Campus Guanajuato*

261 Una vez concluida la lectura del dictamen, la presidenta, con fundamento en el artículo
262 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, sometió a discusión el asunto en cuestión, para
263 lo cual se dirigió a los consejeros preguntándoles si había intervenciones al respecto.
264 Toda vez que no las hubo, con base en los artículos 37 y 46, fracción I, del Estatuto
265 Orgánico, sometió a votación el punto de vista contenido en el dictamen aquí rendido,
266 mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los 69 consejeros presentes en
267 ese momento en la sesión.

268 **Acuerdo CUCG2020-E6-02. Con fundamento en el artículo 75, fracciones VIII y X,**
269 **del Estatuto Orgánico, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato aprobó,**
270 **por unanimidad de votos de los 69 consejeros presentes en ese momento en la**
271 **sesión, el dictamen rendido por la Comisión Especial responsable de sustanciar el**
272 **Proceso de Designación del Rector o de la Rectora del Campus Guanajuato para**



273 **el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de**
274 **los aspirantes para ser considerados candidatos.**

275 Una vez agotado el orden del día, la presidenta declaró concluida la sexta sesión
276 extraordinaria 2020 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato a las 10:30 h del
277 6 de agosto de 2020.

278 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 6 de agosto de 2020.- El Secretario de la
279 sexta sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato, **Dr. Jesús**
280 **Isaac Minchaca Mojica.-** Rúbrica.

281 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA, SECRETARIA
282 ACADÉMICA DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
283 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
284 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
285 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

286 **CERTIFICA**

287 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría
288 Académica del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN**
289 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO,**
290 **CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DE 2020, aprobada por el Consejo Universitario del**
291 **Campus Guanajuato mediante Acuerdo CUCG2020-O3-01, adoptado en la tercera**
292 **sesión ordinaria del 28 de agosto de 2020. DOY FE.**